

CDXLIII. Ninguno es tanto, al qual alguna vez la fortuna no traiga a tener necesidad de los mui pequeños.

CDXLIV. Allende desto ninguno ai, que merezca ser menospreciado, al qual Dios se deña de tener por hijo, si en esto tambien no queremos menospreciar el juicio de Dios.

CDXLV. I muchas veces al que los hombres tienen en poco, como a digno de menosprecio, si por dentro le mirassemos, hallariamos ser mui digno de ser venerado i adorado.

DEL HABLAR I DE LAS PLATICAS.

CDXLVI. **D**ios dió lengua a los hombres, para que teniendo con que decir sus conceptos, fuese causa de la compañía i conversacion de los hombres, para la qual la naturaleza juntó al hombre con el hombre.

CDXLVII. Esta, como es causa de grandes bienes, así tambien lo es de grandes males, segun usáres della. I así Santiago apostol^a la comparó mui bien al governalle de la nao, el qual bien guiado lleva a puerto a la nao; i si mal, da con ella al través. Hase pues de refrenar mucho la lengua, para que ni a sí ni a los otros haga daño. ¹

Por-
 a *Cap. 3. v. 4. & 5.*
 i *AD.* La parte que el hombre juntamente tiene mas sabrosa i mas amarga es la lengua, porque como es instrumento para hablar bien, así lo es para hablar mal. I así

quando es buena, aprovecha a sí i a otros; i quando mala, aun a sí mesma no perdona. Pues la ventaja de lo uno al otro es tan grande, justo es que usemos della bien.

CDXLVIII. Porque como para ningun pecado ai instrumento mas facil que ella, así tambien no le ai mas contino.

CDXLIX. A ninguno hagas afrenta, de ninguno digas mal, a ninguno dañes, no solamente en la hacienda, mas ni en la fama ni estima.

CDL. A ninguno tampoco trates mal de boca, aunque te aya hecho mal, i aunque te provoque i incite mucho a ello: porque acerca de Dios i de los hombres cuerdos mas daño harás a ti, que al que dices mal.

CDLI. ¹ Dar mal por mal es limpiar el lodo con el lodo.

CDLII. Amenazar a menudo es de mugeruelas, i no de buenas.

CDLIII. Ni tampoco te sientas tanto por cosas, que va poco en ellas, que una palabrilla o dos te ofendan i hagan enojo.

CDLIV. Asímesmo no procures de ser tenido por bien hablado en perjuicio ageno: ca entonces mejor es ser mudo, i no saber hablar. ²

CDLV. No tengas cuidado de reprehender a otros; antes con toda diligencia procura sola una cosa,

a *V. Matth. c. 5. v. 44.*

i *AD.* Quiero decir, llevar las cosas por mal es hacerlas peor, como el que quisiese limpiar con el lodo, i no con el agua, lo enlodado. I así dice el refran: *El bien venció al mal por bien.*

2 *AD.* Siempre el callar fue alabado de los sabios, tanto,

que dixo Salomon, (*Prov. c. 17. v. 28.*) *Si callare el loco, parecerá sabio*: de aver callado a ninguno pesó, i de aver hablado a muchos: de manera que, quando se hablare, sea siempre en provecho ageno, que ninguno se ofenda, i esto que vaya medido con el *como* i el *quando*.

fa, i sea, que no aya en ti cosa, que con razon te puedan tachar otros.

CDLVI. I si alguna vez fuere necesario, que reprehendas alguno, mira que no seas aspero, ni cruel: tratalo con blandura: de manera que con el amargor de la reprehension, mezcles algo de dulzura, lo qual ablande la llaga, si acafo hicieres alguna.

CDLVII. Tampoco quiero que seas tan humano i blando, que la reprehension carezca del fruto que pueda hacer, i que parezca mas lisonja que reprehension.

CDLVIII. Ante todas cosas huye de lisongear i ser lisongeado, porque la lisonja es un vicio tan malo, que parecé mui feo en el que la dice, i hace gran daño al que la oye.

CDLIX. Ninguna cosa tengas en tanto, que por ella te apartes de lo justo i verdadero; antes debes estar firme, que no te puedan apartar dello riquezas, parentescos, amistades, ruegos, ni amenazas, ni aun el miedo de la muerte.

CDLX. Haciendolo desta manera, cobrarás autoridad i credito, tanto, que quanto dixerés, será creído i tenido por mui cierto: i sabe que de otra ma-

r AD. Si ai alguna cosa, que mas quiera guiarse con buenos medios, es el reprehender las malas costumbres de los hombres, donde se ha de tener tanto aviso, que conocida la condicion de cada uno, diferentemente se le aplique la medicina. A los que se quieren llevar por blandura, es locura

tratarlos con aspereza, i a los que la han menester, es tambien error mui grande, no a medrentarlos: ca los buenos, como Horacio dice: * (lib. 1. ep. 16. v. 51.) Aborrecent el vicio por el amor que tienen a la virtud, i los malos por el temor del castigo. * (Oderunt peccare boni virtutis amore.)

manera serás tenido en poco, i que aun oír no te querran.

CDLXI. Tu hablar sea modesto, cortés i bien criado; no aspero, no rustico, ni necio, ni tampoco repulido i trabajado: de manera que sea natural, i que todos te entiendan, i no que ayan menester intérprete para entender lo que dices.

CDLXII. Tu plática no afrente a nadie, ni menos reprehenda asperamente: junto con lo qual quiero, que tampoco sea demasiadamente blanda i melicosa, que parezca lisonjera.

CDLXIII. Porque ai un medio para ello, el qual no pierde su dignidad, ni quita la agena.

CDLXIV. Esté tan fuera de tu plática toda palabra deshonesta, como querrias que estuviessen limpios de veneno los manjares que comiesses.

CDLXV. No seas tan presto en el hablar, que las palabras vayan antes que las pienses. No respondas antes que enteramente entiendas de lo que se trata, i que es lo que ha dicho, o sentido al que respondes.

CDLXVI. Sea en ti mui raro aquello que dixo Ciceron: *a Diré todo lo que se me viniere a la boca*: lo qual con razon dixo Ciceron a Tito Atico, su mui amigo, con el qual hablava como consigo, to-

M

r AD. Fea cosa es, que de manera que seria mejor ser aviendo dado Dios la plática a mudo, i darse a entender por los hombres, para que con ella señas, que usar mal de lo que exprimiesen sus conceptos, i Dios le dió para aprovecharse con ella se amassen mas unos a dello. otros, hable alguno tan escuro, a Lib. 1. epist. 12. i lib. 14. ro, que ni él sepa lo que dice, ep. 7. ad Atticum. Quod in buc-

cam venerit, scribito.

do lo que se le venia a la boca : i no sé si aún esto en algun tiempo se ha de admitir , pues entre los amigos nos avemos de guardar de decir algo a locas i sin pensarlo , lo qual deshaga i ofenda la amistad.

CDLXVII. Porque cierto es torpe i fea cosa , i aun mui peligrosa decir , *Lengua adonde vas ?*

CDLXVIII. CHRISTO nuestro Señor , sabiendo que del mucho hablar nacen tantos males ; i principalmente algunos , como son discordias i murmuraciones , que derechamente van contra su lei , mandó , que fuésemos en nuestro hablar mui mirados.

CDLXIX. I para que mejor lo fuésemos , nos dixó , que de toda palabra ociosa , que habláremos , avemos de dar estrecha cuenta el dia del juicio.

CDLXX. Por lo qual dice el Psalmista : *b Pon guarda a mi boca , i puertas a mis labrios.*

CDLXXI. No hables demasiado , ni quieras decirlo tú todo , porque en el hablar ai veces ; aun que sea hablando con gente baja , a quien no ayas de tener respecto , siquiera para que sepas , si te entiende , i entiendas lo que responde. Ni seas tampoco tan paufado i tardio , que parezca que te escuchas a ti mismo , o que cada palabra que dices , te parece una rosa.

CDLXXII. Entre los prudentes mejor es oír , que hablar ; pero has de saber , que no siempre : porque

ai
AD. I así tambien parece se fraguassen las palabras en el ce mui mal , lo que algunos entendimiento , que la lengua dicen , despues que han hablado. lo que no devrian : Erróseme la lengua , o no miré lo que hablava : como si primero no

ai lugar donde el callar es tanto , como el hablar , quando no es menester.

CDLXXIII. Ningun deleite ai tan suave , que se pueda comparar con la plática del hombre prudente i bien hablado.

CDLXXIV. No seas mui preguntador , que es cosa molesta i enojosa a todos.

CDLXXV. Ten en la memoria aquello que dice Horacio : *a Huye del preguntador , porque siempre es parlero.*

CDLXXVI. En dar tu parecer no seas porfiado ; si oyes la verdad , revetenciala luego con callar , i honrala como cosa divina.

CDLXXVII. Sino la oyeres , o te porfiaren contra ella , no por esso dejes de passar por ello , disimulandolo , o por amistad o por tu modestia , principalmente quando ni las buenas costumbres , ni la fe reciben afrenta.

CDLXXVIII. Sobrada es la porfia , sino ai esperanza de aprovechar ; i si no piensas , porfiando ha-

M 2

AD. No avendo pues de hablar mui bien , i quando fue- re menester , calla : que no sin mysterio tienes dos oidos i una lengua , para que sea mas lo que oyeres , que lo que habla- res. Aviendo tambien de ha- blar , ya que puedas , i la oca- sion lo demande , sin divertirte a otra cosa , puntualmente di lo que sientes dello : i así los que te oyeren , te tendran por prudente , i pesando lo que di- ces , lo tendran en mucho , na- da cansados de averte oído.

a *Epist. 18. lib. 1.*
Percunctatorem fugito , nam garrulus idem est.

2 AD. No porfies contra ella , como hacen algunos , porque no les digan , que se desdican de lo que una vez han dicho : como sino fuesse de hombres el errar , i de peor que demonio querer defender el error. El que facilmente se corrige , pocas veces errará ; i el que resiste , siempre es peor , i nunca se emienda.

cer algun fruto, no seas presuntuoso: porque nadie avrá, por bajo que sea, que te lo pueda sufrir, aunque seas de mui grande autoridad, i digno de mucha loa.

CDLXXIX. Lo que sabes, no lo muestres con palabras, sino con el hecho.

CDLXXX. Ni todo lo que a ti parece gracioso, quando lo dices, creas que lo es a los que lo oyen.

CDLXXXI. Guarte de hacer cosa, que sino se encubre, vendrás por ella en algun peligro: i ya que la ayas hecho, no la descubras a nadie: porque si tu lo callas, estarás libre de sospecha que otro lo diga; i si acafo lo ovieres de descubrir, mira bien a quien.

CDLXXXII. Quando dices algun secreto o cosa grave a tu amigo, guarte no digas a vueltas, alguna gracia, porque el otro por contarla, te descubrirá el secreto.

CDLXXXIII. El secreto que dixerén, mira que le guardes como dinero depositado.

CDLXXXIV. No ai cosa segura en la vida humana, si falta la fe de los secretos.

Si
 1 AD. Ca el parecer los hombres, que dicen siempre bien, es causa que cada día hablen peor: porque enamorados de lo que dicen, no dan lugar a que les reprehendan i emiendan; si en algo tienen necesidad.
 2 AD. Los que han hecho algo, por lo qual, si lo dicen, vendrán en peligro: no aviendo otra necesidad, callenlo: porque mal callará al que lo

CDLXXXV. Si prometieres algo, dalo, aunque sea dificultoso, para que a lo menos cumplas la palabra que dieres.

CDLXXXVI. Si te uvieren prometido algo, no lo demandes: sé siempre mas aspero juez contra ti, que contra los otros.

CDLXXXVII. Convienete pensar, que los hombres tienen sentido, razon, entendimiento i juicio para no persuadirles, que lo mal que hicieres, sea bien hecho. Mira que todo lo malo i fingido, por mucho que se dore, con el tiempo se descubre, i parece tanto mas feo, quanto mas se procuró que pareciese bueno.

CDLXXXVIII. I afsi oimos de mala gana lo que antes nos engañó.

CDLXXXIX. I por esto es mejor, que todas las cosas sean claras, desnudas i sin dobléces.

CDXC. Porque si la verdad alguna vez al principio es odiosa, adelante no ai cosa mas aplacible ni amable que ella.

CDXCI. La verdad alguna vez vacila, mas nunca falta.

CDXCII. El provecho de la mentira no es cierto ni durable, i el daño de la verdad no empece mucho tiempo.

CDXCIII. Huye de la mentira, como de cosa que lo corrompe todo: porque no ai cosa en la naturaleza mas abatida. La qual, como aparta a nuestra

1 AD. Pues sabes que es guardarfe lo que se dice, será deshacer i destruir la comunicacion de los hombres.
 se ha de tener por el cuerno, i el hombre por la palabra: ca no

tra naturaleza de Dios, así la hace esclava i semejante al diablo.

CDXCIV. Finalmente ora tarde, ora temprano, se descubre la mentira, no sin mucha afrenta del que la dice.

CDXCV. I así ninguna cosa ai tan vil ni despreciada, como el mentiroso. Si te conocieren por tal, ninguno te creará, aunque digas verdad.

CDXCVI. I al contrario si fueres verdadero, i te preciares dello, tendrá mas credito qualquier palabra tuya, que el juramento de otros.

CDXCVII. Sino quieres hablar cosas que se contradigan, si quieres, que en tus palabras aya constancia, no has menester memoria ni otra arte, sino que siempre digas, lo que crees ser verdad.

CDXCVIII. Lo verdadero conforma con lo verdadero, lo falso ni con lo verdadero, ni con lo falso.

CDXCIX. Si quieres en quanto dixeres, tener credito, no creas facilmente: certificate siempre primero, no digas cosa que no sea cierta, o tenga gran semejanza dello.

D. Tampoco seas sospechoso: ca dice el proverbio antiguo: *Si quieres ser verdadero, no seas sospechoso.*

DI. Desventurado de aquel, que hiciere cosa,

AD. El mayor bien que el hombre tiene entre los hombres es, que en lo que dixere, sea creído: lo qual es mancha que perdamos por una mentira, que las mas veces no aprovecha de nada, i hace tan-

to daño: i si alguna vez aprovecha, descubierta despues, trae daño mayor: de manera, que aunque amargue (como dice el refran de la verdad) se ha de decir.

de donde no se pueda librar, sino por mentira.

DEL JURAR.

DII. **N**O te acostumbres a jurar, porque el sabio dice: *El hombre que mucho jura, será lleno de maldad, i en su casa no faltará miseria.*

DIII. Tambien nuestro Señor en el evangelio nos veda de todo jurar; i solamente nos manda, que afirmando algo digamos, *así es*; o negando digamos, *no es así*.

DIV. Grande es la reverencia que se ha de tener a Dios; i así no facilmente, ni a cada passo le avemos de traer por testigo, lo qual no se ha de hacer sino por fuerza i constreñidos a ello.

DV. El que facilmente jura en las cosas de veras, jurará en las de burla; i el que en las de burla, en la mentira.

DVI. Si algunos te han de creer, así lo harán, no jurando, como si jurasses: i no aviendote de creer, con el juramento te creerán menos.

CO-
AD. El que jura, quando to que dice falsedad, pues pro-
no es forzado a ello, carece cura con juramento hacerlo
de credito, como si claramen- verdad: ca ella sin otra ayuda
te mintiese: porque está cier- se vale por sí.